

**VII CONGRESO DE EUROSAL**  
**(Cracovia, Polonia, 2-5 de junio de 2008)**

**ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE EUROSAL 2008-2011**  
**RESOLUCIÓN**

**ANTECEDENTES**

El Comité de Formación de EUROSAL (CFE) fue creado en la XXII reunión del Comité Directivo en el año 2000, con la encomienda de prestarle apoyo en materia de formación. Las tareas iniciales encargadas al CFE estaban relacionadas con la promoción de eventos de formación, los sitios web de formación en el ámbito de EUROSAL, y con el impulso de la cooperación con la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAL (IDI).

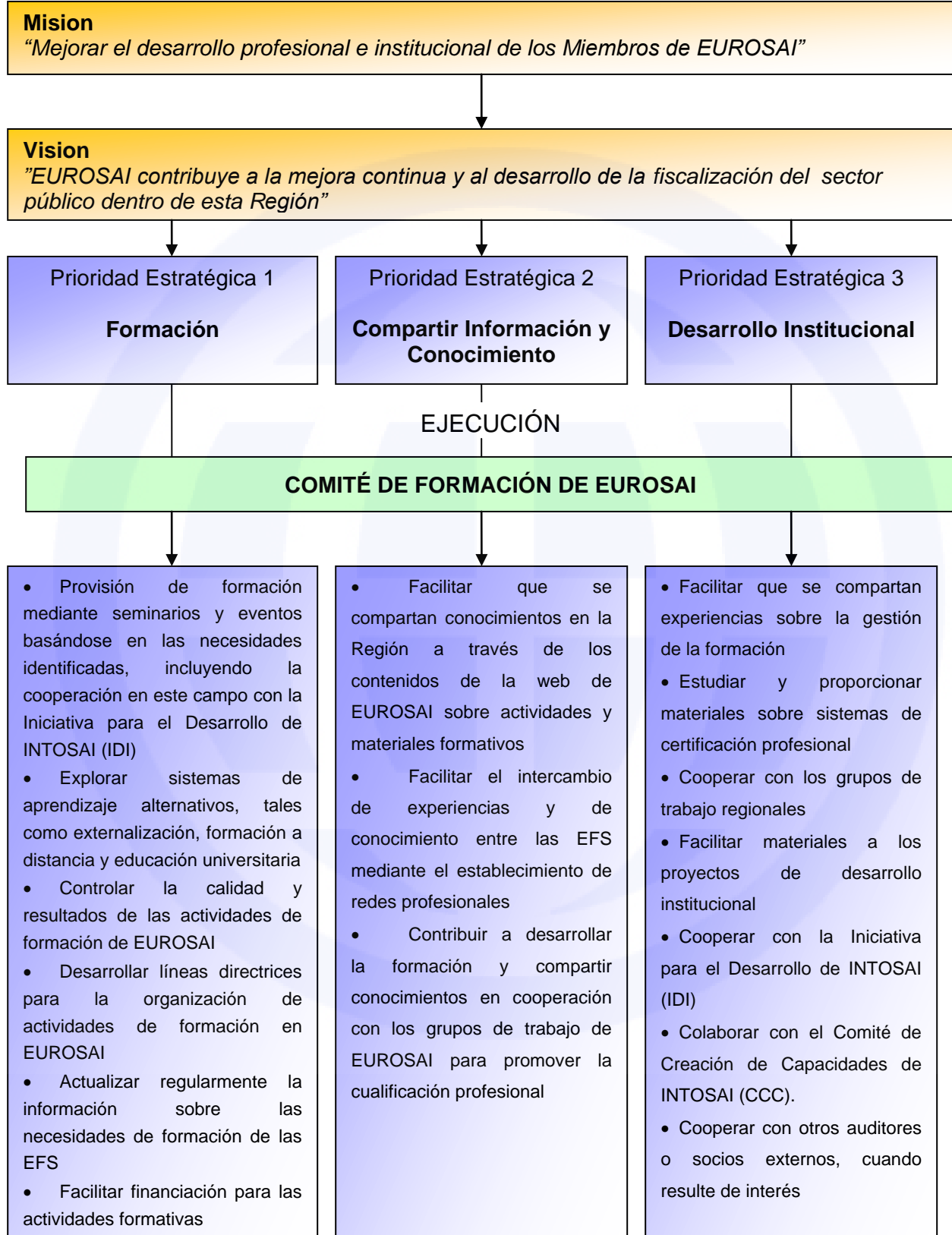
El VI Congreso de EUROSAL (Bonn, 2005) aprobó la Estrategia de Formación de la Organización para el período 2005-2008, con los siguientes objetivos estratégicos: la provisión de formación mediante seminarios y eventos, la mejora del intercambio profesional en las EFS y facilitar el intercambio de información. Se pidió al CFE que pusiera en práctica la Estrategia, bajo la autoridad y las instrucciones del Comité Directivo. Una evaluación de su desarrollo se ha incorporado al Informe de Actividades del CFE.

La mencionada Estrategia de Formación sirvió para satisfacer las necesidades de los Miembros de EUROSAL durante el período. Sin embargo, el ámbito de la auditoría del sector público cambia rápidamente en la Región de EUROSAL, y la estrategia tiene que adaptarse a los cambios.

Por lo tanto, con el fin de garantizar que el cumplimiento de la estrategia da una respuesta eficaz a los objetivos y a las necesidades de las EFS de forma adecuada, pertinente, coherente y centrado, y que la formación en EUROSAL está bien gestionada y desarrollada de una forma eficaz y eficiente, la Estrategia de Formación ha sido objeto de una revisión para el período 2008-2011.

La Estrategia de Formación EUROSAL 2008-2011 tiene el propósito de apoyar y fortalecer a las EFS en el desempeño de su función y añadir valor para todos los Miembros de EUROSAL, mediante la provisión de formación y el intercambio de conocimientos. Su objetivo es aumentar la eficacia al centrarse en las prioridades clave de la formación y a las demandas de capacitación de los diversos grupos de EFS de la Región.

## ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE EUROSAI 2008-2011



## ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE EUROSAL 2008-2011

### INTRODUCCIÓN

La Organización Europea de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EUROSAL) es uno de los siete Grupos Regionales de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAL). Fue constituida en 1990 y es una de las Regiones más diversas de INTOSAL. Se compone de 48 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y opera en cinco idiomas oficiales. La Región acoge toda una gama de modelos de EFS: Auditoría General, Tribunal y Colegio, y comprende tanto a Estados miembros de la UE como a otros que no lo son, así como a países en vías de adhesión a la UE. EUROSAL representa a EFS que se encuentran en muy diferentes etapas de desarrollo.

Las EFS de la Región de EUROSAL desempeñan un papel vital a la hora de exigir a los gobiernos la rendición de cuentas de forma continua. El objetivo de EUROSAL a través de su Estrategia de Formación 2008-2011 es apoyar y fortalecer a las EFS en el desempeño de esta función y añadir valor para todos los miembros de EUROSAL.

EUROSAL, para su creación, se inspiró en la estructura de INTOSAL de aquel momento. Por su parte, INTOSAL ha aprobado su primer plan estratégico (2005-2010) que presenta su misión, visión y valores fundamentales y que abarca tres objetivos relacionados con su misión en relación con las normas profesionales, la creación de capacidades y el intercambio de conocimientos. La ejecución del Plan Estratégico de INTOSAL desde 2005 implica que esta Organización cuenta ahora con estructuras para mejorar el desarrollo profesional de la comunidad de EFS. La Estrategia de Formación de EUROSAL se dirige a facilitar una dirección estratégica y estructura similar a la ejecución de las actividades de formación de la Organización, para fortalecer su impacto.

**El Comité de Formación de EUROSAL (CFE)**, establecido en 2000 por el Comité Directivo de EUROSAL como órgano operativo, es el responsable de ejecutar la estrategia de formación bajo la dirección de éste.

La **misión** de EUROSAL relativa a la formación es: "Mejorar el desarrollo profesional e institucional de los Miembros de EUROSAL".

La misión define el objetivo central de las actividades de formación de EUROSAL. También refleja el postulado de EUROSAL de que la formación profesional del individuo, por un lado, y el desarrollo

institucional de las EFS, por otro, son interdependientes. Estos dos niveles deben cubrirse simultáneamente por las actividades de formación de EUROSAL. La Organización dedica especial atención a las EFS con mayor necesidad de desarrollo de capacidades.

La **visión** de EUROSAL en materia de formación: "EUROSAL contribuye a la mejora continua y al desarrollo de la fiscalización del sector público dentro de esta Región".

La visión expresa el objetivo de EUROSAL en relación con la formación. Respetando y teniendo en cuenta la diversidad de la Región, el principio subyacente es que siempre hay posibilidades de desarrollo y mejora. Al facilitar el intercambio de experiencias y las opciones de aprender unos de otros, así como de expertos externos, EUROSAL contribuirá a la mejora continua y al desarrollo de la fiscalización del sector público que se realiza en la Región.

Sobre la base de su misión y su visión, se han identificado tres **prioridades estratégicas** para el periodo 2008-2011:

**Prioridad estratégica 1:**

Proporcionar formación al personal de las EFS a fin de que sean capaces de desarrollar y mantener las destrezas y la experiencia necesaria para el desempeño de sus funciones

El objetivo principal del CFE es ofrecer y coordinar las actividades de formación para los miembros de EUROSAL. La formación a menudo se centrará en el individuo y, por tanto, estará estrechamente vinculada a la misión de mejorar el desarrollo profesional. Sin embargo, al dirigirse a los diferentes niveles del personal, incluida la gestión, la formación de los individuos contribuye a la promoción del desarrollo institucional. En este ámbito, se prestará especial atención a las EFS con más necesidad de capacitación. Los esfuerzos del CFE en este campo están apoyados por IDI, un importante agente de formación, que coopera con el CFE de forma regular.

Para ser eficaz, la formación debe estar localizada, y basarse en las necesidades identificadas, tanto en relación con los métodos de aprendizaje como en la temática. Por otra parte, es importante que la formación se fundamente en objetivos de aprendizaje claros y compartidos y que la calidad se controle de cerca. El seguimiento del resultado es una empresa muy compleja. Al aprender de las experiencias de otros, el CFE debe desempeñar un papel en el desarrollo de esta supervisión que, junto con una actualización continua de la información sobre las necesidades de formación de las EFS, permitirá al CFE facilitar la organización de los eventos de formación.

Con las nuevas tecnologías y teorías sobre métodos de aprendizaje que surgen continuamente, otro objetivo es explorar nuevas formas de proporcionar formación y obtener un aprendizaje más eficiente

a través de, por ejemplo, la externalización de la enseñanza y las posibilidades de *e-learning* (aprendizaje a distancia por Internet), así como estrechar las relaciones con las universidades.

**Prioridad estratégica 2:**

Alentar el intercambio de conocimientos y experiencias, de modo que las EFS de la Región sean capaces de acceder a las mejores prácticas en el ámbito de la fiscalización del sector público

Como EUROSAI es una Región diversa, también es probable que haya subgrupos de EFS dentro de EUROSAI que compartan bases comunes en áreas específicas. Con el fin de dirigirse a estos subgrupos de manera eficaz, es necesario identificarlos y proporcionar las bases para el intercambio de conocimientos y el establecimiento de redes profesionales. Entre las posibles actividades se podrían establecer grupos de trabajo o coordinar reuniones de expertos más allá de los tradicionales eventos de formación.

Un elemento central en la ejecución de esta prioridad es la página web de EUROSAI. En lo que se refiere a la formación y al intercambio de conocimientos, el sitio web es una plataforma accesible para compartir información sobre las pasadas y futuras actividades, así como para proporcionar materiales de formación. El sitio web también debe ser una herramienta principal para hacer la Estrategia de Formación más visible a los Miembros de EUROSAI.

**Prioridad estratégica 3:**

Contribuir al desarrollo institucional para hacer EFS fuertes, independientes y multidisciplinarios

EUROSAI está comprometida en facilitar contenidos a los proyectos de desarrollo institucional de cada una de las EFS y a la escala más amplia de EUROSAI. La creación de bases de datos de expertos, y facilitar el intercambio de experiencias sobre la gestión de la formación o la asistencia técnica son ejemplos de los posibles esfuerzos que deben realizarse. Además, el suministro de contenidos a los sistemas de certificación profesional es una importante contribución al desarrollo institucional de los proyectos de cada una de las EFS.

Aun cuando todas las EFS son elegibles como grupos de destinatarios para el desarrollo institucional de diferente tipo, la Estrategia de Formación se dirige especialmente a aquéllas con mayor necesidad

de desarrollo de capacidades. Por ello la cooperación con IDI y el CCC es fundamental. EUROSAI cooperará estrechamente con IDI, CCC y la amplia familia de INTOSAI con el fin de apoyar la creación de capacidades en la Región. La cooperación puede abarcar no sólo actividades coordinadas, sino también el intercambio de materiales de formación y el apoyo financiero.

La cooperación con socios externos para proveer formación y conocimientos especializados sobre temas concretos ha sido sumamente fructífero en el pasado y debe seguir siendo uno de los principales objetivos en el futuro.



## **Resolución**

Teniendo en cuenta el Informe de Actividades del CFE 2005-2008, la Evaluación de la ejecución de la Estrategia de Formación de EUROSAI 2005-2008 realizada por el CFE, y la propuesta de Estrategia de Formación 2008-2011,

El Comité Directivo propone al Congreso:

- Aprobar el Informe de Actividades del CFE y agradecer a éste su labor en el desarrollo de la Estrategia de Formación de EUROSAI 2005-2008.
- Aprobar la Estrategia de Formación 2008-2011 propuesta.
- Solicitar al Comité Directivo que, con el apoyo del CFE, lleve a cabo la Estrategia de Formación 2008-2011 y que informe al respecto al VIII Congreso.
- Pedir al CFE que informe periódicamente al Comité Directivo acerca de sus actividades.